

05/05/2015

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido en Quinta Normal

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Cristián Echeverría Palma, quien fue detenido luego de perpetrar un robo en contra de un hombre de 52 años en la esquina de la calle Díaz Sagredo con avenida San Pablo, en la comuna de Quinta Normal.

En la audiencia el fiscal Luis Contardo expuso que el hecho fue cometido el pasado 30 de abril cuando el imputado abordó violentamente a la víctima, tomando el bolso que llevaba, tirándolo con la intención de sustraerlo.

Fue entonces cuando comenzó un forcejeo, en donde el imputado le propinó un golpe en el brazo izquierdo usando un palo para que soltara el bolso, lanzándole incluso el palo hacia la cabeza.

Tras ello la víctima logró soltarse resultando con una contusión en uno de sus brazos. La Fiscalía formalizó a Echeverría Palma como autor del delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La solicitud fue acogida por el juzgado de Garantía.

